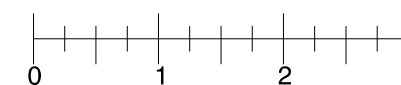


escala gráfica:



PORTAL 1 - PLANTA 7º y 8º LETRA B - TIPO 6

	m ²
RECIBIDOR	5.0
SALON-COMEDOR	28.8
COCINA	12.0
DORMITORIO 1	15.8
DORMITORIO 2	13.3
DORMITORIO 3	10.9
DORMITORIO 4	9.4
BAÑO 1	4.8
BAÑO 2	3.6
PASO	5.6
TENEDERO *	2.4
TERRAZA *	7.0
TOTAL	118.6

PLANTAS 7º y 8º

VIVIENDA LIBRE PRECIO LIMITADO

La presente información y documentación gráfica son orientativas, y están sujetas a modificaciones derivadas del proyecto técnico, de su ejecución y, todo ello, conforme a la propuesta de incremento de edificabilidad planteada por la Junta de Compensación del P.S.I.S. de Ripagaina que está pendiente de aprobación definitiva por el Gobierno de Navarra, en base a la Ley Foral 6/2009 de Medidas Urgentes en materia de Urbanismo y Vivienda. Las viviendas se entregarán conforme a las calidades especificadas, salvo que, por razones técnicas, sean modificadas por la dirección facultativa de las obras, sin que ello signifique merma de calidad.
 (*) La superficie a computar en los contratos privados de compraventa y en escrituras, será del 50%.

REV PLANO: 8 abril 2010